

Denominación puesto de trabajo	Dotación	N.C.D.	Especifico	GR
J. SECCION MEDICINA PREVENTIVA	001	24	2.211.840	A
J. NGDO. INFORMACION SANITARIA M. PREVENTIVA	001	22	1.771.200	B
J. SECCION ATENCION SANITARIA	001	24	2.211.840	A
J. SECCION FARMACIA	001	24	2.211.840	A
COORDINADOR URGENCIAS CUYE	001	23	1.840.320	A
JEFE DPTO. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	001	24	2.289.600	A
JEFE NGDO. SEGURIDAD E INSPECCIÓN MEDICA	001	23	1.840.320	A
JEFE SECCION DROGODEPENDENCIA	001	24	2.211.840	A
JEFE SECCION ANALISIS Y CONTROL DE CALIDAD	001	24	2.211.840	A
JEFE NGDO. BROMATOLOGIA	001	23	1.874.880	A
JEFE SECC. ANALISIS CLINICOS Y EPIDEMIOLOGIA	001	24	2.211.840	A
JEFE SECC. HIGIENE PUBLICA	001	26	2.730.240	A
JEFE NGDO. D.D.D.	001	23	1.874.880	A
JEFE SECCION ADMÓN.	001	24	2.211.840	A
JEFE SECC. CONSUMO	001	24	2.211.840	A
JEFE NEGOCIADO CONSUMO	001	23	1.814.400	A
DIRECTOR O.M.I.C.	001	24	2.211.840	A
JEFE NGDO. ESTUDIOS Y RECLAMACIONES O.M.I.C.	001	23	1.814.400	A
JEFE SECC. INSPECCION CONSUMO	001	26	2.730.240	A
JEFE NGDO. ORDENACION ALIMENTARIA	001	23	1.814.400	A
JEFE SECC. AMTVA. CONSUMO	001	24	2.211.840	A
JEFE SECCION TURISMO	001	24	2.211.840	A

18849 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2001, de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Miera-Pisueña» (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria» número 168, del jueves 30 de agosto de 2001, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, en régimen laboral fijo en plantilla, de una plaza de Asistente Social de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Miera-Pisueña».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios dimanantes de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villacarriedo, sede de la Mancomunidad.

Villacarriedo, 24 de septiembre de 2001.—El Presidente, Ángel Sainz Ruiz.

18850 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2001, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 228, de 25 de septiembre de 2001, se han publicado íntegramente las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer en propiedad seis plazas de Policía del Cuerpo de Policía Local por el sistema de oposición libre, curso selectivo en el ISES y período de prácticas, y dos plazas de Policía por el sistema de concurso y curso selectivo de formación (movilidad). Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 26 de septiembre de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.